FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	011				
Contrato No.:	CD-47-2022-2255					
Nombre del supervisor:	CARMIÑA MARIA NAVARRO DE LA HOZ					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	JOSE VICENTE CAMACHO GALEANO					
No. de identificación del contratista:	72.040.375					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION.					
Plazo:	Que en razón a lo anterior y a solicitud de la Gerencia de Gestión Catastral, se hace necesario prorrogar el plazo contenido en la CLAUSULA QUINTA-PLAZO DEL CONTRATO por un (1) mes adicional contado a partir de la fecha de terminación inicial, es decir hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202200483 **202202984**					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202202560 **202209539**					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**20-01-2022**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30-11-2022		
Prorroga No. 1	01/12/2022 – 31/12/2022		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 44.000.000
Adición No. 1		$ 4.190.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 48.190.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 44.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 4.190.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.195.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		011

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-47-2022-2255 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ_ quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 1 días del mes de DICIEMBRE del 2022.



CARMIÑA MARIA NAVARRO DE LA HOZ
C.C.: 1.047.221.408
Cargo: Asesor
Dependencia: Gerencia De Gestión Catastral- Secretaria De Hacienda
Correo electrónico: cnavarro@barranquilla.gov.co